



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021

Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Licitación Pública Nacional GMA-005-20

**“ADQUISICIÓN DE COBIJAS REQUERIDA POR LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO
DE AGUSCALIENTES”**

Acto de Junta de Aclaraciones



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **quince horas** del día **diecisiete de febrero de dos mil veinte**, en la sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “ANEXO A” para que tenga verificativo el “acto de junta de aclaraciones” de la **Licitación Pública Nacional número GMA-005-20**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Contador Público Evangelina Frausto García**, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Contador Público Luis Fernando Santoyo González**, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones; **Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones. Como parte de los invitados se encuentra presente la **Contador Público Martha Castro Murillo**, Suplente de la Sindica de Hacienda. Por parte del Área Ejecutora del Gasto se encuentra presente el **Licenciado Miguel Ángel Rosales de Santiago**, en representación de la Secretaria de Desarrollo Social. El Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **Acto de Junta de Aclaraciones**.

Por parte de los proveedores se encuentra presente el **C. Raúl Ernesto Macías Ávila**, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector MCAVRL64122201H500.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional GMA-005-20 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **punto 13** de las bases.

Acto seguido el Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace contar que no existen preguntas por parte de los licitantes ni aclaraciones por parte de la Convocante.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021

Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Licitación Pública Nacional GMA-005-20

“ADQUISICIÓN DE COBIJAS REQUERIDA POR LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO
DE AGUSCALIENTES”

Acto de Junta de Aclaraciones



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente de la Presidenta de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz, a lo que los integrantes manifiestan estar de acuerdo con lo asentado en la presente acta de la junta de aclaraciones.

La suscrita proyectista **Melina Cruz Gasca**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

El Suplente de la Presidenta de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **quince horas con quince minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

Licenciado Mauricio de la Serna Hernández,
suplente de la Presidenta del Comité de
Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Contador Público Evangelina Frausto García,
Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de
Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021

Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Licitación Pública Nacional GMA-005-20

**“ADQUISICIÓN DE COBIJAS REQUERIDA POR LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO
DE AGUSCALIENTES”**



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

Acto de Junta de Aclaraciones

Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal,
suplente del Director General del Instituto
Municipal de Planeación y vocal del Comité de
Adquisiciones.

Contador Público Luis Fernando Santoyo González,
suplente del Secretario de Finanzas y vocal del
Comité de Adquisiciones.

Contador Público Martha Castro Murillo,
Suplente de la Sindica de Hacienda.

Licenciado Miguel Ángel Rosales de Santiago,
en representación de la Secretaria de Desarrollo
Social.

C. Raúl Ernesto Macías Ávila

Melina Cruz Gasca
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----